

Expediente: OCUPACION SUELO CARPA MUNICIPAL PARA
BARRAS DE BAR

Núm. Expediente:
STACRUZMUDELA2024/218

CARNAVAL 2024-ANUNCIO

ADJUDICACION SUELO EN LA CARPA MUNICIPAL PARA INSTALACION DE DOS BARRAS DE BAR LOS DIAS DEL 11 AL 18 DE FEBRERO (según Condiciones aprobadas en Junta de Gobierno Local de 22 de enero de 2024)

EL AYUNTAMIENTO LOS DIAS DEL 11 al 18 DE FEBRERO SE DISPONE A MONTAR UNA CARPA PARA LA CELEBRACION DEL CARNAVAL 2024.

LOS PROFESIONALES DE LA HOSTELERIA (BARES, DISCO-BARES ETC.) QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA **SUBASTA PUBLICA A SOBRE CERRADO.**

PRECIO DE SALIDA:

- CADA BARRA 1.500 €

PARA OPTAR A LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE BARRA DE BAR EN LA CARPA MUNICIPAL DURANTE LOS DIAS DE CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL, DEBERÁN PRESENTAR DOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SOBRES CERRADOS:

- *SOBRE A: SOLICITUD Y DOCUMENTACION (ANEXO I)*
- *SOBRE B: SU OFERTA ECONOMICA (ANEXO II)*

TODO SEGÚN DOCUMENTO DE CONDICIONES DEL SORTEO, DIRIGIDA AL SR. ALCALDE EN EL REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO, **HASTA EL MIÉRCOLES 31 DE ENERO A LAS 13:30 HORAS.**

EL JUEVES 1 DE FEBRERO A LAS 11,00 HORAS EN EL SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO, SE CELEBRARA SORTEO PUBLICO ENTRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA OPORTUNOS Y QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS, PARA LA ADJUDICACION DE DOS LICENCIAS DE OCUPACION DE SUELO PUBLICO PARA INSTALACION DE DOS BARRAS DE BAR EN EL ESPACIO MARCADO POR EL AYUNTAMIENTO